



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

Dan S/ 38 millones para propuestas productivas

# LORETO LANZA PROCOMPITE 2024



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:  
José Arias Sandoval

05 AGOSTO 2024

Año XXXVIII / 10515

Con residuos fecales, tras estudio de UNTRM

## MENDOCINOS CONSUMEN AGUA CONTAMINADA



Ministra de Cultura, Leslie Urteaga, este 9 de agosto, dirigido a estudiantes IE Faustino Maldonado

## Clausurará curso gratuito de lengua shipibo-konibo



6 localidades denuncian y anuncian protesta



## MINEM RECIBIÓ OBRA OBSERVADA

Hasta diciembre 2025

## Restringen circulación de vehículos pesados



Lista de beneficiarios y más

## Revisa el padrón de Reintegro 2 Fonavi

Supervisado por Fiscalía. Participaron postulantes mestizos y de pueblos originarios

## Realizan examen de admisión UNIA 2024



Dos mujeres fueron detenidas

# FRUSTRAN INGRESO DE CELULAR Y DROGA AL PENAL KM 12



COLEGIO DE CONTADORES DE SAN MARTÍN

## TARAPOTO SEDE XVIII CONVENCION NACIONAL DE PERITAJE CONTABLE 2024



Fuente: Fernando Valdivia Correa

## AMOR DE MAMÁ

Todos amamos a mamá, es indiscutible. Ese ser de luz, inmortal e inagotable, que vela por nosotros seamos pequeños o adultos, que nos tiene permanentemente en sus oraciones. Para aquellos que tenemos la bendición que esté a nuestro lado, sabemos lo que significa su presencia, así como el rol gravitante que cumplió en la infancia y adolescencia, y que sigue haciéndolo a lo largo de nuestra existencia.



Pero esta columna no trata sobre ella, aunque nunca sobra recordar que debemos visitarla, y cuando ello no sea posible, siquiera mandarle un mensaje a través del aplicativo.

Enfocando el tema, resulta que al arribo a la gran Parada Militar del último 29 de julio, Dina Boluarte, subida en descapotable militar, visiblemente emocionada daba un baño de popularidad saludando a todo cuanto le levantara la mano. Hasta que un anónimo apareció entre la multitud para gritarle "corrupta" reiteradamente. Boluarte Zegarra no se quedó callada, y aunque luego la Titular de Cultura pretendió acomodar la expresión en el sentido que pudo haber distorsionada con inteligencia artificial, lo cierto es que la respuesta al vulgar desconocido fue "TU MAMÁ".

Raudamente, la anécdota se hizo viral en redes sociales, y en minutos criticaron ¿al impresentable que la insultó? No, a la misma Dina por haber replicado. ¿En serio? Analicemos seriamente. En primer lugar, estamos refiriéndonos a una MUJER. Sí, agredida verbalmente por un papanatas, y hasta este momento no escuchamos, ni leído, queja, reclamo, pronunciamiento, comunicado, etc., de alguna ONG feminista, o de la caviarada e izquierda, saliendo a defenderla; máxime si el Código Penal, en el Artículo 130° refiere textualmente que "El que ofende o ultraja a una persona con palabras, gestos o vías de hecho, será reprimido con prestación de servicio comunitario de diez a cuarenta jornadas o con sesenta a noventa días-multa". Claro, el doble rasero de la progresía.

Y, segundo, no menos importante, se trata de la Presidente de la República, Mandataria, Jefe de Estado, quien personifica a la nación; vale decir, representa a todos los peruanos, internamente y en el extranjero. Y esto va más allá que si votamos o no por ella, o su cuestionada popularidad. Está ahí, de inquilina en Palacio de Gobierno por sucesión ante la vacancia constitucional del hoy preso Pedro Castillo.

De esto último, una añeja frase reza "tus derechos terminan cuando empiezan el de los demás". No podemos, ni debemos, seguir normalizando injurias, más allá de las coincidencias (o no) en posiciones políticas, religiosas, deportivas, etc. Es común utilizar la expresión #DinaAsesina, sin que algún político o periodista la objete. Discrepancias sí, con altura, y eso conlleva a ser tolerantes con las ideas u opiniones del resto, pues como decía Voltaire "no estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo".

Supervisado por Fiscalía. Participaron postulantes mestizos y de pueblos originarios

# Realizan examen de admisión UNIA 2024

El domingo 4 de agosto, la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) llevó a cabo con éxito el Examen de Admisión Ordinario Central 2024-II. Este proceso contó con la participación de postulantes mestizos y de pueblos originarios, reafirmando el compromiso de la universidad con la formación intercultural y el desarrollo de la re-

gión. El Rector, Dr. Juan López Ruiz, informó que el proceso de admisión se realizó con total normalidad y transparencia, cumpliendo con todos los protocolos establecidos. Desde tempranas horas, cientos de postulantes se congregaron en la puerta principal de la universidad, formando largas filas para ingresar y participar del exa-

men central. La UNIA ofrece cuatro carreras profesionales: Educación Inicial Bilingüe, Educación Primaria Bilingüe, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Agroforestal Acuícola. Estas carreras están diseñadas para promover el desarrollo sostenible y la inclusión de las diversas culturas de la Amazonía. Próximamente, se anunciará la aper-

tura de nuevas carreras en la UNIA.

El proceso de admisión fue supervisado por el Vicerrector Académico, Dr. Hernán Ávila Morales, la Directora de Admisión (e), Dra. Amelia Torres Zambrano, y el representante del Ministerio Público, quienes aseguraron que todas las etapas del examen se llevaron a cabo conforme a los estándares de transparencia y equidad.

La UNIA continúa trabajando para brindar oportunidades educativas a los jóvenes de la región, fomentando una formación integral que respete y valore la diversidad cultural.



## Defensor del Pueblo vendrá a Cumbre de Pueblos Indígenas

El Defensor del Pueblo, Dr. Josué Gutiérrez Córdor, visitó Pucallpa para la Cumbre Nacional de Pueblos Indígenas. Se reunió con el presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Dr. Tullio Bermeo Turchi, en la sede judicial para coordinar el evento, que se llevará a cabo en la ciudad del 4 al 8 de noviembre.

Ambas autoridades destacaron la importancia de este evento, que no solo pondrá de relieve la problemática de las comunidades nativas del país, sino que también propondrá soluciones. Asistirán los titulares de las carteras de Salud, Educación, Cultu-

ra, Vivienda y Defensa.

La Primera Cumbre Nacional de Pueblos Indígenas, que contará con la presencia de más de 1,200 personas de 13 regiones del país, se realizará en el auditorio de la Universidad Nacional de Ucayali.

Cabe señalar que en la región Ucayali, los coorganizadores de la cumbre son la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el Gobierno Regional de Ucayali, el Ministerio Público, la Universidad Nacional de Ucayali y la Corte Superior de Justicia de Ucayali, con la Defensoría del Pueblo como ente rector. (J. Castillo)



## "Archi Sport, Crónicas y Semblanzas de" Davidson Arce presentará libro



Sport, Crónicas y Semblanzas".

Este importante documento de investigación del deporte en la región Ucayali consta de 234 páginas y 63 temas, que reflejan una historia con gran enseñanza y reflexiones, además de mostrar lo ocurrido desde 1939 en la ciudad de Pucallpa.

El libro abarca temas como instituciones deportivas, centros de recreo, jugadores, dirigentes, instituciones policiales, hechos insólitos y verdades reveladoras que no habían sido divulgadas anteriormente.

El libro estará disponible para su compra desde el lunes en kioscos de la ciudad y puntos de venta que se comunicarán oportunamente. (J. Castillo)

El reconocido periodista deportivo Davidson Arce Hidalgo, también conocido como Archi Sport, ha recopilado datos históricos del deporte ucayalino y crónicas de la Pucallpa antigua para imprimir su primer libro, titulado "Archi

■ Dos mujeres fueron detenidas

# Frustran ingreso de celular y droga al penal km 12

Agentes femeninos del INPE frustraron el ingreso de celular y sustancias prohibidas a dos mujeres que iban de visita al establecimiento penitenciario de Pucallpa. Dos mujeres fueron intervenidas, la mañana del sábado 3 de agosto del 2024, por agentes penitenciarios femeninos del INPE, por pretender hacer ingresar un equipo celular y un envoltorio de aproximadamente 150 g de una sustancia pardusca, con características similares a la pasta básica de cocaína (PBC). La primera de ellas, Pilco Salas Alejandrina, pretendía ingresar a visitar a su hija Ra-

quel Sayan, quien se encuentra reclusa por el delito de Tráfico Ilícito de Drogas, en el Módulo 5 - Mujeres, Ala A; la servidora del INPE al efectuar la revisión del morral que llevaba consigo Pilco Salas, encontró un equipo teléfono celular, con teclado alfanumérico, cámara incorporada en la parte posterior, marca CORN, de color rojo con negro, modelo Q3, con batería de la misma marca, además de un chip de operador Movistar, en condición activo. De inmediato la servidora INPE que efectuó la intervención, dio cuenta al alcaide de servicio y autoridades del establecimiento. Así mis-

mo eso dieron parte a la tercera fiscalía penal corporativa de Coronel Portillo, cuya representante, Dra. Susan Pérez Deza, para las diligencias del caso. A pocos minutos de haberse realizado la primera intervención, siendo aproximadamente a las 12: 15, otra agente femenina del INPE, durante la revisión personal, en un cubículo ubicado en el ingreso principal al establecimiento penitenciario, intervino a la ciudadana Hidalgo Tejada, Angie Paola. Tras notar su nerviosismo, puso en evidencia que llevaba consigo algún objeto o sustancia prohibida, lo cual fue corro-



borado cuando la agente penitenciaria descubrió en sus partes íntimas un envoltorio de látex conteniendo una sustancia en polvo de color parduzca, de forma ovalada, la misma que al ser verificada presentaba características similares a las de pasta básica de cocaína, con un peso aproximado de 150 g.; Hidalgo Tejada, pretendía ingre-

sar al establecimiento penitenciario de pucallpa a visitar a su hermano Hidalgo Tejada, Michael Alberto, quien se encuentra recluso en el módulo 3A, por el delito de robo agravado. La persona intervenida fue puesta a disposición de las autoridades correspondientes del ministerio público se puso en conocimiento de las autoridades

del reclusorio. Por su parte el director del Establecimiento Penitenciario de Pucallpa, licenciado Edwin Salazar Álvarez, lamentó que estas dos mujeres hayan tratado de vulnerar la seguridad del penal pretendiendo hacer ingresar equipo celular y sustancias prohibidas. Pero, aún así, es más lamentable, resaltó, que hayan puesto en riesgo su libertad, porque no es la primera vez que ellas acuden al penal, por tanto conocen las restricciones, prohibiciones y así mismo conocen las sanciones penales que existe sobre estos actos ilícitos. Realizó además un llamado a los familiares que acuden a la visita del miércoles, sábado y domingos, a no prestarse para este tipo de actos, que capaciten y piensen, además de ello que valoren su libertad, porque las sanciones con respecto a estos ilícitos son con prisión efectiva.

6 localidades denuncian y anuncian protesta

# MINEM recibió obra observada



06 localidades del distrito de Nueva Cajamarca denuncian y anuncian protesta contra el ministerio de energía y minas por haber recibido la obra de electrificación del

Consortio San Juan Bautista a las que Electro Oriente ha formulado observaciones. Los mil 780 beneficiarios de las 6 localidades Nueva York, Costa Rica, Diaz, Altos

Complejos, Las horquillas y Vista Alegre sostuvieron reunión en cada sector e informaron que en la última reunión con el Ing. Jefferson Reyes de Electro Oriente, alcanzaron un memorial dando plazo de 15 días para electrificar las 6 localidades. El proyecto de electrificación de 32 localidades en la región San Martín inicio hace tres años con una inversión de mas de 200 millones de soles. En dicho proyecto están incluidas las 6 localidades que pertenecen a Nueva Cajamarca. Señalan que el Consortio San Juan Bautista entregó la

obra al ministerio de energía y minas y éste recibió la obra sin observaciones. Sin embargo, Electro Oriente quien administrara los servicios de electricidad observó detalles como un árbol esta cerca al cableado, reservorio de agua está cerca al poste y todo eso dificulta para que electro oriente de visto bueno y conecte la energía eléctrica y se electrifique las 6 localidades. El ministerio de energía y minas recibió la obra y el consorcio San Juan Bautista ambos no solucionan las observaciones de Electro Oriente cuando los beneficiarios indican que el ministerio de energía y minas antes de recibir la obra debería haber el visto bueno de Electro Oriente. Ante esta situación los 1,780 beneficiarios y los dirigentes de las 6 localidades Melquiades Peralta, Segundo Dilas Ordinala, Fredesvindo Rosales Fernández y lo demás diri-

gentes expresaron luego de las reuniones en cada sector esperar los 15 días caso contrario los beneficiarios harán protesta contra el Ministerio de Energía y Minas, Consorcio San Juan Bautista y Electro Oriente este último por observar mínimos detalles que ha puesto en serio riesgo pérdida de transformadores, me-

didores y cables. Además, expresaron los dirigentes y beneficiarios que es un perjuicio que viene ocasionando a las familias por la falta de energía eléctrica para que sus hijos muchos de ellos en estudios superiores tengan que realizar sus trabajos en otros lugares. (M. Raymundo)

## SUSCRIPTORES

**Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual**

**INFORMES: ☎ 954949211**

### FECHA 7

#### ZONA A

- AMAQUELLA VS S.C. UCHUNYA
- S.P. JUAN TÍA VS U. PROGRESO
- CARIBE VS ESPERANZA
- NARANJAL VS SHAMBO P.

#### ZONA B

- BAJO RAYAL VS TRES ISLAS
- NUEVO EDÉN VS KOKAMAS
- BARRANCA VS S.J. TAHUPOA
- SANJA SECA VS ROCA FUERTE
- DESCANSA LOS ÁNGELES



Con residuos fecales, tras estudio de UNTRM

## Mendocinos consumen agua contaminada



La Municipalidad Provincial Rodríguez de Mendoza, viene cumpliendo de manera incompetente la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable del distrito de San Nicolás, región Amazonas.

El alcalde Nilser Tafur Peláez rodeado de funcionarios traídos de fuera de la provincia por recomendación de su líder político, estaría dando de beber agua contaminada a miles de pobladores con residuos fecales. El jefe de OCI de la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza, solicitó apoyo técnico para los análisis fisicoquímicos y microbiológicos en la calidad del agua potable a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la cual envió una comisión especial, la misma que se constituyó al distrito de San Nicolás y realizó la respectiva toma de muestras para su posterior análisis.

### RESULTADOS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO.

Turbidez: De acuerdo a los informes de ensayo n.º LAB24-AA-197 (5.03 UNT), LAB24-AA-196 (5.8 UNT) y LAB24-AA-195 (5.89 UNT), se advierte que superan el valor de 5 UNT de límite máximo permisible establecidos en el anexo I del Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano, aprobado por el DS N.º 031-2010-

SA. o agua que puede ser potabilizadas con desinfección, establecido en los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua - DS n.º 004-2017-MINAM, eso demuestra la existencia de partículas pequeñas de materia sólida en suspensión en el agua.

### RESULTADOS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO.

Coliformes Totales: De acuerdo a los informes de ensayo n.º LAB24-AA-197 (240 NMP/100ML), LAB24-AA-196 (350 NMP/100ML) y LAB24-AA-195 (540 NMP/100ML), se advierte que superan el valor de 0 UFC/100 mL a 35° de límite máximo permisible establecidos en el anexo I del Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano, aprobado por el DS N.º 031-2010-SA. Y de 50 NMP/100mL en agua que puede ser potabilizadas con desinfección, establecido en los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua - DS n.º 004-2017-MINAM, eso demuestra la presencia de bacterias coliformes en el suministro de agua, siendo un indicio de que el suministro de agua puede estar contaminado con aguas negras u otro tipo de desechos en descomposición.

Coliformes fecales: De acuerdo a los informes de ensayo n.º LAB24-AA-197 (130 NMP/100mL), LAB24-AA-

196 (110 NMP/100mL) y LAB24-AA-195 (540 NMP/100mL), se advierte que superan el valor de 0 mL a 44.5°C de límite máximo permisible establecidos en el anexo I del Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano, aprobado por el DS N.º 031-2010-SA. Y de 20 NMP/100mL en agua que puede ser potabilizadas con desinfección, establecido en los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua - DS n.º 004-2017-MINAM, eso demuestra la presencia de microorganismos que representan una indicación de la contaminación fecal del agua.

E. Coli: De acuerdo a los informes de ensayo n.º LAB24-AA-197 (9 NMP/100mL), LAB24-AA-196 (26 NMP/100mL) y LAB24-AA-195 (220 NMP/100mL), se advierte que el agua distribuida supera el valor de 0 UFC/100 mL a 44.5°C límite máximo permitido, establecidos en el anexo I del Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano, aprobado por el DS N.º 031-2010-SA. o agua que puede ser potabilizadas con desinfección, establecido en los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua - DS n.º 004-2017-MINAM, eso demuestra la presencia de microorganismos que representan una indicación de la contaminación fecal del agua.

En setiembre próximo, la ciudad de Tarapoto, será sede de la XVIII convención nacional de peritos contables "Peritos 2024", cuya organización está a cargo del Colegio de Contadores Públicos (CCP) San Martín, al mismo que arribarán profesionales de todas las regiones del país, cuyo acuerdo salió de la última asamblea nacional de Decanos.

El evento tendrá una duración de tres días, es decir los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de setiembre próximo, que se desarrollará de manera presencial en el auditorio de la iglesia Esmerina de Tarapoto de 8 de la mañana a 6 de la tarde, tiempo en el cual habrá una temática propia con expositores de renombre tanto locales, nacionales y extranjeros. Mientras que la noche cultural y deportiva será el campo deportivo El Coloso a espaldas del policlínico del distrito Morales.

Según el Decano de la sede San Martín, CPCC. Jhon Bautista Fasabi, la XVIII convención nacional de peritaje contable Tarapoto "Peritos 2024", está a cargo de la comisión organizadora presidida por Francisco Azañedo Tafur, y la colaboración de la Junta nacional de Decanos de Colegios de Contadores

## Tarapoto sede XVIII Convención Nacional de Peritaje Contable 2024



Públicos, y la decanatura San Martín, que reunirá a destacados y expertos profesionales en contabilidad y peritaje contable del país con una plataforma única para el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en el campo.

Aseguró que será una excelente oportunidad para fortalecer la red de contactos profesionales y actualizarse sobre las últimas tendencias y normativas en la materia, podrán participar profesionales

de la orden, así como profesionales de otras especialidades, estudiantes y público interesado, cuyas inscripciones se realizan en las oficinas del local de contadores públicos de San Martín Tarapoto, jirón Circunvalación 1664, mayor información 942 038 207--942 019 681.

Se cree que arribarán a Tarapoto para participar en el evento un promedio de 700 personas, y al igual que todos serán certificados por su participación.

## Con inversión de S/ 2 millones Anexarán para telemedicina a 25 establecimientos



La Dirección de Salud Amazonas, en su afán de formar

parte de la Red Nacional de Telesalud, recibió equipos

biomédicos e informáticos a favor de los puestos y centros de salud a fin de brindar servicios de telemedicina a la población.

La inversión asciende a más de 2 millones de soles que permitió adquirir 606 equipos informáticos y 99 equipos biomédicos, para beneficiar a 25 establecimientos de salud de 9 de Enero, Luya, Lámud, Jalca Grande, Pedro Ruiz, Pomacochas, Leymebamba, Tingo, Camporredondo, Bagua, Chiriaco, Copallín, Aramango, La Peca, Cajaruro, Jamalca, Lonya Grande, Ñunya Jalca, San Juan de la Libertad, Utcubamba, Galilea, Putuyakat, Huampami y Urakusa.

Entre los equipos destacan sistemas de videoconferencia, tabletas pad, software, otoscopios, holter, electrocardiógrafos, monitores de funciones vitales, oxímetros, espirómetros, entre otros. Incluye capacitación al personal de salud de la región Amazonas.

En el distrito de La Banda de Shilcayo:

# Incendio forestal arrasa con Vivienda

Un incendio forestal en sector extensión de Santa Bárbara Las begoñas en el distrito de la Banda de Shilcayo amenazó con arrasarse con varias viviendas luego que el fuego se extendió, los vecinos con ayuda de efectivos policiales que llegaron para apoyar a controlar el siniestro, evitaron que el fuego consuma las viviendas de la zona.

Con baldes y la poca agua que tenían los vecinos lograron apaciguar el fuego para evitar que lleguen a las viviendas cercanas. La huma-



reda estaba perjudicando a los moradores de la tercera edad y niños. El incendio se originó cerca de las 11 de la mañana del último sábado y se extendió hasta horas de la tarde cuando el fuego estaba llegando a las viviendas.

Ericsson Valles, vecino del lugar relató sobre el trabajo arduo que tuvo que realizar con apoyo de la policía quienes llegaron a tiempo para evitar mayores daños, con una manguera pequeña en un balde de agua estaban echando a los árboles que amenazaba con continuar el fuego.

Los vecinos llamaron a los bomberos para poder controlar el fuego, pero lamentablemente la compañía estaba atendiendo otros incendios forestales que se registraba al mismo tiempo.

## Estudiantes de CEPEBAN donan sangre en VI Campaña voluntaria

El Instituto Cepeban de Tarapoto, participó en la VI Campaña voluntaria de Sangre que realizó el banco regional esta vez los estudiantes donaron de manera responsable para salvar vidas, setenta alumnos donaron sus sangre de manera voluntaria. Blanca María Rocha Pizango, representante de Cepeban Tarapoto informó sobre la campaña voluntaria que los alumnos donaron sus sangre, ya que el instituto está

comprometido con la salud y es por ello que participan en varias donaciones voluntarias.

Dr. Fernando Rivero Paucar, médico del hospital regional del banco de Sangre detalló sobre la programación mensual que tienen como entidad para mantener abastecido el banco de sangre, son 70 estudiantes de las cuales pasan todos los exámenes para que puedan ser aptos para donar.



Rivero Paucar, dijo que actualmente el banco se encuentra desabastecido de sangre es por ello que las campañas con entidades públicas y privadas es constante de manera mensual y anual.

En toda la región san Martín el banco de sangre tiene una base de datos de donantes voluntarios que suma a más de 10 mil ciudadanos y que siempre están apoyando con el abastecimiento del banco de sangre.

Por la fecha 5 del Torneo Clausura 2024

## Unión Comercio venció 2-1 a Melgar



Triunfo que puede valer la salvación. Unión Comercio hizo respetar la localía y derrotó 2-1 a Melgar por la fecha 5

del Torneo Clausura de la Liga 1 Te Apuesto 2024. Los goles del cuadro comerciante lo hizo el atacante Marlon de Je-

sús. El partido empezó con todo. Antes del minuto, Bernardo Cuesta aprovechó un error en salida y —desde media cancha— sorprendió a Willy Díaz para poner el 1-0 para la visita. Sin embargo, esto no bajó los ánimos de los locales. A los 23', una muy buena jugada por derecha, con un posterior taco en el camino, le permitió a Marlon de Jesús poner el empate.

Ya en el segundo tiempo, el cuadro characato buscó el arco rival, pero Marlon de Jesús, otra vez, de un fuerte disparo de derecha, puso el 2-1 final.

De esta manera, Unión Comercio sumó cuatro unidades y abandonó el fondo de la tabla del Torneo Clausura.

En tanto, Melgar se quedó en el cuarto lugar.

La próxima fecha, los tarapotinos se enfrentarán a UTC. En tanto, los arequipeños recibirán a Comerciantes Unidos.

Unión Comercio vs Melgar: alineaciones confirmadas Unión Comercio: Willy Díaz; Teodoro Paredes, Joaquín Aguirre, Piero Serra, Roberto Villamarín; Denilson Varga, Erinson Ramírez, Hernán Pérez, Kelvin Sánchez; Miguel Carranza y Marlon de Jesús. Melgar: Carlos Cáceda; Paolo Reyna, Matías Lazo, Leonel Galeano, Leonel González; Jean Pierre Archimbaud, Tomás Martínez, Alexis Arias, Kevin Sandoval; Christian Bordacahar y Bernardo Cuesta

## Solicitado por 1er Juzgado de Tarapoto Cae requisitoriado por violencia familiar

Julio Segundo Panduro Rengifo fue capturado por mantener requisitoria vigente, por Violencia Familiar solicitado por el primer Juzgado de Tarapoto. El ciudadano es natural de Yurimaguas y fue capturado porque había un orden judicial. El hecho ocurrió cuando Panduro Rengifo estaba realizando compras en un supermercado en el distrito moralino cuando los efectivos policiales realizaron un operativo de control de identidad.

El sujeto fue trasladado hasta la comisaría del distrito de Morales para las diligencias de ley y sea entregado al juzgado que le solicita, el Mayor PNP. Juan Carlos Aguilar Escalante comisario detalló sobre dicha intervención.

El comisario detalló el procedimiento cuando capturan a una persona con requisitoria tiene que pasar médico le-



gista y lo ven en el sistema si tiene más requisitoria vigente para que la persona sea derivada al juzgado.

Además, el último fin de semana la comisaría de Morales intervino a tres personas con requisitoria vigente en operativos inopinados que realizan los efectivos.

## Policía de Morales intensifica operativo de control de identidad



La comisaría de Morales viene intensificando los operativos de control de identidad en calles estratégicas del distrito con la finalidad de buscar personas al margen de la ley que están solicitados por juzgados del poder judicial, por diferentes delitos que últimamente se viene capturando a varios informó el comisario Mayor PNP. Juan Carlos Aguilar Escalante.

Esta mañana efectivos policiales de la última promoción salidos de la escuela de policía, vienen apoyando en las calles para brindar mayor seguridad de patrullaje a pie

hasta que sean destacados a sus bases, y eso viene reduciendo los actos delictivos en el distrito señaló el comisario.

Para la población que tenga alguna información o denuncia policial pueden comunicarse al WhatsApp 997549104. Directamente con la dependencia policial del distrito moralino.

El comisario dijo que los operativos de control de identidad van a continuar y exhortó a la población en portar siempre su documento de identidad para evitar algún inconveniente.

Hasta diciembre 2025

# Restringen circulación de vehículos pesados

Lima, ago. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones dispuso la restricción de circulación de vehículos especiales y otros en la Carretera Central (Ruta Nacional PE-22R), en el tramo comprendido desde el km 23 (Chaclacayo) hasta el km 145 (centro poblado Pucará-districto de Morococha-región Junín) y viceversa, hasta el 31 de diciembre de 2025.

La norma se sustenta, de acuerdo a un informe, en los reducidos niveles de servicio de la Carretera Central, los tramos de curvas con radios de giro reducido, el alto nivel de accidentabilidad de la vía y los elevados niveles de tránsito vehicular que la vía soporta.

Estos factores, configuran supuestos para la declaración de vías de acceso restringido y hacen necesario el establecimiento de medidas de gestión del tránsito que permitan lograr una mayor fluidez y seguridad en la vía, lo que redundará en la reducción de los tiempos de viaje de los usuarios.

De acuerdo a la Resolución

Directoral N° 018-2024-MTC/18, publicada en el cuadernillo de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, la restricción es para los vehículos especiales de las categorías M, N y O, con autorización temporal para la circulación.

La restricción comprende también a los vehículos especiales y unidades que transportan mercancía especial de hasta 4 metros de ancho y de hasta 60 toneladas de carga.

La norma precisa que la restricción para dichas unidades es de lunes a jueves y solo circularán con autorización del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (Provias Nacional) y hasta un máximo de 65 vehículos por día. Su circulación está prohibida de viernes a domingo.

También se indica que la restricción alcanza a los vehículos especiales y unidades que transportan mercancía especial con más de 4 metros de ancho o con más de 60 toneladas de carga.

En este caso, dicho tipo de

vehículos solo podrán circular, con autorización de la Sunat, de lunes a jueves, hasta un máximo de dos unidades por día. De viernes a domingo está prohibida la circulación de dichos vehículos.

Igualmente, la norma señala que está totalmente restringida (todos los días de la semana) la circulación en las combinaciones vehiculares especiales (bitrenes).

Se indica, igualmente, que el horario de circulación (de los vehículos autorizados) se definirá mediante Directiva N° 008-2008-MTC/20 "Normas y Procedimientos para el otorgamiento de Autorizaciones Especiales para Vehículos que transportan Mercancía Especial y/o Vehículos Especiales".

## Controles

En el 1.2 del primer artículo se indican que los puntos de control obligatorio estarán ubicados en los extremos del tramo km 23 de la vía (Chaclacayo) y el punto ubicado en el km 145 de la vía (centro poblado Pucará).

La Policía Nacional del Perú en coordinación con la Supe-



rintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) podrán establecer otros puntos de control a fin de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la resolución, sin perjuicio de que se dispongan otros puntos de control conforme a su plan operativo de fiscalización.

Los puntos de control estarán ubicados en la intersección Av. Los Laureles, km 7; entrada de Naña, km 19.500; Centro Poblado Curipata, km 161 (Ruta Nacional PE-22). Sector Huacapo, Km 6 (Ruta Nacional PE 22B); ciudad de Junín, km 54 (Ruta Nacional

PE 3N) y, Puente Stuart, Km 77.500 (Ruta Nacional PE-3S).

Del mismo modo, la norma señala que por razones de ejecución de actividades de mantenimiento o conservación de la Ruta Nacional PE-22 (Carretera Central), Provias Nacional puede denegar la emisión de autorizaciones para la circulación de los vehículos especiales y vehículos que transportan mercancía especial así como suspender temporalmente aquellas que se hayan emitido.

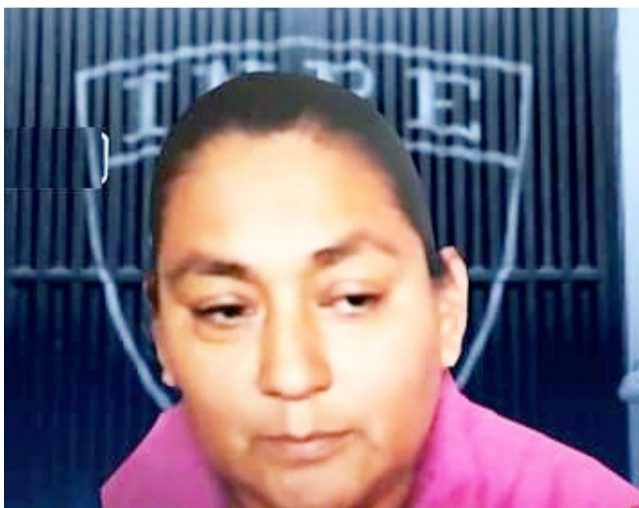
Añade que, excepcionalmente, por razones debida-

mente justificadas, o de interés nacional, Provias Nacional puede autorizar la circulación de los vehículos restringidos, lo cual será comunicado previamente a la Sutran, con la relación detallada de las autorizaciones emitidas.

En el artículo 2 de la resolución, relacionado al cumplimiento de la restricción, se subraya que la Policía Nacional del Perú, en el marco de sus competencias, dispone las acciones de control en la Ruta Nacional PE-22 (Carretera Central), a fin de detectar cualquier infracción de tránsito y/o conducta indebida derivada del incumplimiento o resistencia a cumplir lo dispuesto en el presente dispositivo legal, en coordinación con la Sutran.

En el artículo 3, se establece que la Sutran está a cargo de las acciones de control en la Ruta Nacional PE-22 (Carretera Central), a fin de detectar, cualquier infracción derivada del incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Reglamento Nacional de Administración de Transporte y el Reglamento Nacional de Vehículos. (FIN)

## A 12 años de cárcel en Huancas Sentencian a mujer que quiso ingresar droga al penal



El Poder Judicial dictó 12 años, 10 meses y 9 días de

vedra, natural de la ciudad de Moyobamba, región San Martín, por el delito de tráfico ilícito de drogas agravado.

Los hechos ocurrieron el 21 de octubre de 2023, cuando la ahora sentenciada fue intervenida en horario de visitas por una agente penitenciaria, quien descubrió que la acusada, al momento de ingresar al Establecimiento Penitenciario de Huancas, llevaba en su parte íntima un envoltorio en forma de globo con 90 gramos de pasta básica de cocaína, con la intención de comercializarla.

A tales argumentos bien fundamentados, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Utcubamba dictó esta sentencia, además de una reparación civil de S/ 2,580.00 a favor del Estado, inhabilitación por un periodo de 5 años; finalmente, se ha dispuesto el decomiso de los bienes incautados a la acusada.

pena privativa de libertad contra Marlene Pisco Saa-

**PERÚ** Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 119364-2024

**AVISO OFICIAL N° 0001-2024-ANA-AAA.A-ALA.AA**

Yurimaguas, 17 de julio de 2024

La Administración Local de Agua Alto Amazonas, da a conocer la solicitud de "Acreditación de Disponibilidad Hídrica" en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua subterránea del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAN LORENZO-RED DE SALUD DATEM, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE LORETO"

**DATOS DEL PETICIONARIO**  
Nombre: CONSORCIO SALUD SAN LORENZO, Registro del expediente CUT: 119364-2024

**LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA**  
> **UBICACIÓN POLÍTICA**  
La fuente de agua se ubica en la ciudad de San Lorenzo, distrito de Barranca, provincia Datem del Marañón, departamento Loreto.  
> **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Proyecto	Nombre de la Fuente	Punto de captación			Punto de devolución (cuando corresponda)		
		Coordenadas UTM WGS84, Zona 18 Sur		Altitud m.s.n.m	Coordenadas UTM WGS84, Zona 18 Sur		Altitud m.s.n.m
		Este (m)	Norte (m)		Este (m)	Norte (m)	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAN LORENZO-RED DE SALUD DATEM, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE LORETO.	Acuífero Intercuenca 49871	328304.45	9466405.26	135.00	-	-	-

**TIPO DE APROVECHAMIENTO**  
> **DESCRIPCIÓN**  
El agua será utilizada con fines **OTROS USOS** (Limpieza y mantenimiento de los servicios del centro de salud) para el "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAN LORENZO-RED DE SALUD DATEM, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE LORETO"

> **DEMANDA DEL PROYECTO**  
La demanda del volumen de agua requerido por el proyecto es de hasta 74 766.60 m<sup>3</sup>/año, para lo cual se plantea captar a un caudal de hasta 5.69 l/s con 10 horas de bombeo durante 365 días al año de la fuente de agua Acuífero Intercuenca 49871 mediante un Pozo Tubular.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica legal), en nuestras oficinas, sito en Pasaje Lagunas N° 112 - B Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto. Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Alto Amazonas.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**  
**MARIA ISABEL ORTIZ VARGAS**  
ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA(E)  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO AMAZONAS

Pasaje Lagunas N° 112 - B, Urb. Moisés Tong Lee T: 065-352986 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: https://sised.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave: 711CF540

CON PUNTO PERÚ  
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

# En Loreto, en la avenida Participación Intensas lluvias provocan un enorme forado

Iquitos, ago. Un momento de susto es lo que sintieron los vecinos de la cuadra 10 de la avenida Participación, en el distrito de Belén, al presenciar que en dicho tramo la pista poco a poco se iba hundiendo hasta formarse un enorme forado con casi 20 metros de profundidad. Este incidente fue provocado por las fuertes lluvias registradas la tarde de ayer en la ciudad de Iquitos, teniendo como consecuencia que varias calles se inundan totalmente. En el caso de la ave-

nida participación, las fuertes precipitaciones pluviales ocasionaron el colapso del sistema de desagüe, provocando por cuarta vez el hundimiento de la pista en la cuadra 10 de dicha vía. Según la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Belén, no se reportaron daños humanos ya que las personas que circulaban con sus vehículos cerca al lugar del incidente lograron desviarse justo a tiempo para evitar caer a la zanja. Ante esta lamentable emer-



gencia, el área de infraestructura de la Municipalidad distrital de Belén emitió un comunicado señalando a la opinión pública que se está realizando las coordinaciones de carácter urgente con el OPIPP (Organismo Público de Infraestructura para la Productividad) a fin de ejecutar proyectos de mejoramiento de la avenida con la reparación del sistema de alcantarillado en salvaguarda del bie-

nestar de los transeúntes y evitar posibles accidentes de tránsito. Varios moradores de dicha zona levantaron su voz de protesta ante los constantes

problemas que cuenta la mencionada vía que conecta la ciudad de Iquitos hacia la carretera Iquitos Nauta. Los manifestantes rechazaron la gestión del alcalde del distrito de Belén, César Vidaurre, debido a la poca eficiencia en la ejecución de obras públicas. Asimismo, se ha emitido un

aviso para que los conductores tomen en cuenta el plan de desvío vehicular temporal que comprende la ruta Iquitos - San Juan Bautista y viceversa, especificando que calles paralelas a la cuadra 10 de la avenida participación están habilitadas para su transitabilidad. (FIN) ENR

## PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

**COMUNICADO**

**SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL DE INMUEBLES (D.S. 008-2021-VIVIENDA)**

De conformidad con lo dispuesto en el D.S 008-2021-VIVIENDA, en su CAPITULO V denominado "PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL EN RECTIFICACIÓN DE ÁREA PERÍMETRO, LINDERO Y ACLARACIÓN DE DOMINIO" la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN viene tramitando el saneamiento físico legal de los bienes Inmuebles de propiedad estatal con P.E. N° 02006762, los cuales viene siendo de uso público en: EDUCACIÓN, de con este fin se hace presente la publicación para que las personas interesadas que no estén conforme con la Inscripción, puedan hacer valer su derecho de oposición, respecto a los siguientes inmuebles:

N°	FUNCIÓN	ACTO SOLICITADO	UBICACIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	ÁREA(M2)
1	I.E. N.° 616 CARLOS MANUEL JIBAJA GUEVARA	ANOTACIÓN PREVENTIVA	NARANJILLO	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	SAN MARTIN	63,389.83

**POR ACTA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2024, SE ACORDÓ LA TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA MANTENIMIENTO VIAL MARREROS E.I.R.L, IDENTIFICADA CON RUC: 20602013503 EN UNA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA MANTENIMIENTO VIAL MARREROS S.R.L, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE ACUERDO AL ARTICULO 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.**

PUCALLPA, 26 DE JULIO DE 2024

*[Firma]*  
**ANA MILENY MEDINA FLORES**  
 DNI N° 75178828.

XF/(05.12.19.08.2024)

**ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ**

PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ANA Autoridad Nacional del Agua

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 232575-2022

**AVISO OFICIAL N° 0024-2024-ANA-AAA-U-ALA-PU**

Callería, 02 de julio de 2024

La Administración Local de Agua Pucallpa, da a conocer la solicitud de Acreditación de disponibilidad hídrica superficial, para el proyecto: "CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL DE LA QUEBRADA SHANAY-TIMPISHKA (AGUAS CALIENTES), CON FINES DE OTROS USOS", solicitado por Sra. Sandra Guerra Encalada, representante legal de la empresa Centro Ecológico Naturista Amazónico Mayantuyacu E.I.R.L.

La captación de aguas subterráneas se localiza en la cuenca del Pachitea.

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	COORDENADAS UTM, DATUM WGS-84 ZONA 18 L		ALTITUD msnm
		Este (m)	Norte (m)	
"CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL DE LA QUEBRADA SHANAY-TIMPISHKA (AGUAS CALIENTES), CON FINES DE OTROS USOS"	SUPERFICIAL	529976	9025725	257

**DEMANDA DEL PROYECTO**

- El tipo de uso: Otros usos
- Masa Anual: 3175.50 m³/año.
- Caudal: 0.10 l/s.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso, como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Marañón N° 351- Pucallpa, Callería.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la ALA-PUCALLPA.

Atentamente,  
**FIRMADO DIGITALMENTE**

**HENSIN FERNANDO OSORIO CAJACURI**  
 ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA  
 ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PUCALLPA

Jr. Marañón N° 351 - 1er Piso Callería - Coronel Portillo - Ucayali T: 051 576984 www.gob.pe/fena

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://singed.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave: FE4BA3A1

Con PUNTE Perú BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2034

XF/(01.05.08.08.2024)

**¡DESERVE HOY!**

**PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA**

LUNES A SÁBADO

**SAITA PERU**

9426224483

**LA CHACRA DE CHATO**

**Domingos y Reservas al:**

**Km 6 - Shirambari**

**942621976**

**996564205**

**La Chacra del Valle**

**Chacra Mixta**

**Cuidado de Doncella**

**Tacacho con coquecua**

**Arroz con Mariscos**

**Crema Regional**

**La Chacra del Valle**



Vecinos de Bagua Grande

## Detienen a roba celulares y queman su moto

Baldomado Bermeo (24), fue detenido por el Serenazgo y la Policía después de que vecinos del jirón Circunvalación, cuadra 9, en Bagua Grande, trataran de lincharlo y quemaron su moto, luego de que este en compañía de su cómplice robarán un celular a una transeúnte. El vehículo menor quedó completamente quemado y

fue llevado a la policía como parte de las investigaciones. Según trascendió el sujeto detenido formaría parte de una banda dedicada al robo de celulares a los transeúntes. Los vecinos hicieron un llamado para la implementación de un mayor patrullaje en la zona a fin de combatir la delincuencia.

## 58.6 % de mujeres usan un método anticonceptivo moderno



Lima, ago. De acuerdo con la última Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2023, en el Perú el 58.6 % de mujeres entre 15 y 49 años utilizan algún método anticonceptivo, cifra que se ha incrementado en dos

puntos porcentuales comparada con el año previo. ¿Cuáles son los más usados por ellas? Dentro de este porcentaje, los métodos más usados por las usuarias son el inyectable hormonal trimestral y men-

sual (19.5 %), el condón masculino (11.5 %), ligadura de trompas (11 %), implantes (7.2 %), píldoras (6.8 %), dispositivo intrauterino de cobre (1.5 %), entre otros. Para fortalecer el acceso a la información sobre los dife-

rentes métodos anticonceptivos y permitir que tanto hombres como mujeres tomen decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva, cada 3 de agosto se conmemora el Día Internacional de la Planificación Familiar. Es por ello que el Ministerio de Salud (Minsa) viene realizando importantes esfuerzos para mejorar la oferta integral de servicios, satisfacer la demanda de la población con la continuidad de la atención y así contribuir a la reducción de muerte materna y mejorar la calidad de vida de las personas.

### ¿Cuál es la región con mayor uso de métodos?

Actualmente, las regiones con mayor uso de algún método de planificación familiar son Pasco (67.4 %), Tumbes (66.6 %), Lima Región (64.1 %), Ica (64.1 %), Piura (62.7), Lima Metropolitana (62.4 %), Callao (62.2 %), Moquegua y Arequipa (60.8 %), Áncash (60.1 %) y Huánuco (59.3 %).

Para más información sobre métodos anticonceptivos o salud sexual y productiva, pueden llamar a la línea gratuita 113, opción 3. (FIN) NDP/KGR

### Lista de beneficiarios y más

## Revisa el padrón de Reintegro 2 Fonavi



Con la llegada de agosto, miles de fonavistas siguen pendientes del cobro de las devoluciones de sus aportes al antiguo fondo de vivienda.

Desde abril de este año, los exaportantes que pertenecen al grupo de reintegro 1 pueden acercarse al Banco de la Nación, previa con-

sulta con el sistema proporcionado por la Secretaría Técnica del Fonavi. Si todavía no sabes si eres uno de los beneficiarios, quieres

más información sobre el grupo de reintegro 2 o cómo cobrar vía Banco de la Nación, esta nota es para ti.

El Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) fue creado en Perú en 1979 con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda a los trabajadores a través de un sistema de aportes. Recientemente, Jorge Milla, integrante de la Comisión Ad Hoc de la Asociación Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú (FenafPerú), señaló cómo continuará el proceso con los futuros pensionistas que serán beneficiados bajo la figura del reintegro 2.

Lista de reintegro 2: ¿a partir de cuándo podrán acercarse a cobrar en el Banco de la Nación?

Como se recuerda, en abril de este año se inició la devolución de los pensionistas del Fonavi dirigido para el grupo de Reintegro 1. En un inicio, se proporcionó la información de que los primeros en

recibir los pagos son los integrantes de las listas entre 1 y 19. Asimismo, Jorge Milla informó que se encuentran trabajando en las listas 21 y 22, las cuales todavía se encuentran pendientes de confirmación para la fecha de inicio de las devoluciones.

Respecto a la lista de reintegro 2, ya existe un padrón de beneficiados aprobado por la comisión. A pesar de este importante hecho, todavía no existen fechas determinadas para el pago de los mismos. Por ahora, las proyecciones indican que los fonavistas que formarán parte del grupo de reintegro 2 puedan acercarse al Banco de la Nación a finales de agosto.

Actualmente, el Reintegro 1 paga a fonavistas que cumplieron 80 años antes del 31 de diciembre de 2022. El Reintegro 2 se enfocará en herederos de fonavistas fallecidos y contribuyentes vivos de entre 77 y 80 años, ampliando así el grupo obje-

tivo.

### Link del grupo Reintegro 1 Fonavi en agosto 2024: ¿cómo puedo cobrar?

Como parte del proceso iniciado en abril de 2024, los fonavistas integrantes del grupo de Reintegro 1 ya pueden acercarse a cobrar en cualquier agencia del Banco de la Nación. Si aún no estás seguro de pertenecer a este grupo, sigue estos pasos: Accede a la página web oficial de Fonavi en el siguiente ENLACE. Selecciona la opción 4: Consulta AQUÍ si es parte del Primer Grupo, Reintegro - abril 2024. -Elige el tipo de documento que posees (DNI, Libreta electoral, carnet de Fuerzas policiales o armadas, carnet de extranjería). Si usas tu DNI, selecciona esa opción e ingresa tu número de documento. Introduce el código de seguridad y haz clic en Consultar.



## En Ucayali, Huánuco, San Martín y otras 11 regiones MTC delegó certificación ambiental de proyectos del sector transportes

Lima, ago. El Ministerio de Transportes de Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAAM), hace posible la descentralización ambiental del sector transportes en 14 gobiernos regionales al delegarle la facultad de otorgar la certificación ambiental de proyectos de infraestructura, como reposición de puentes y mejoramiento de vías vecinales y departamentales.

Tal es el caso de los gobiernos regionales de Cajamarca y Junín, los que asumieron las competencias ambientales del sector transportes, en agosto y diciembre del 2023, respectivamente, lo que les permite evaluar los Instrumentos de Gestión Ambiental, como la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y la Ficha Técnica Socio Ambiental (FITSA) del sector transportes.

De esta manera, dichos gobiernos regionales se suman a los de Amazonas, Arequi-



pa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, La Libertad, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Ucayali que ya han sido facultadas para otorgar la certificación ambiental a proyectos del sector transportes en su calidad de autoridades ambientales en el ámbito regional.

Con ello, el MTC busca reducir las brechas de infraestructura y conectividad en zonas alejadas del país a partir de la descentralización ambiental. Para continuar en esa línea, se viene articulando esfuerzos interinstitucionales con los gobiernos regionales de Áncash, Tumbes, Lambayeque y Lima Región, con los que en el último año se suscribieron convenios y actualmente vienen cumpliendo los requisitos institucionales para la delegación efectiva de competencias en materia ambiental.

Asimismo, se firmaron adendas con las autoridades ambientales regionales de Huancavelica, Arequipa, Tacna, Ica y San Martín con el propósito de ampliar el plazo de delegación de competencias hasta el 2026, renovando el compromiso de estos gobiernos regionales de continuar otorgando la viabilidad ambiental de los proyectos del sector transportes de alcance regional.

Entre agosto del 2023 y julio de 2024, el MTC, con el Equipo Técnico de Descentralización de la DGAAM, realizó tres talleres de capacitación macrorregionales, ocho talleres focalizados y 74 asistencias técnicas que fortalecieron las capacidades técnicas de 383 profesionales de los 14 gobiernos regionales con competencias ambientales delegadas y de los 12 gobiernos regionales que se encuentran en proceso de delegación de competencias.

Estos avances realizados por el MTC, cumplen con uno de los ejes de la Política General de Gobierno referido a la Descentralización efectiva para el desarrollo 2021-2026, que permitirá a las autoridades regionales agilizar la atención en la gestión de procedimientos garantizando la implementación de medidas ambientales y sociales para la ejecución de proyectos del sector transportes a nivel regional, generar recursos propios por concepto de derecho de tramitación, y fortalecer su rol de autoridad ambiental regional. (FIN)

## 89 mil docentes se inscriben concurso de ascensos 2024



Lima, ago. Un total de 89 758 docentes de la Carrera Pública Magisterial se inscribieron en el Concurso de Ascenso 2024 para la modalidad de Educación Básica, lo que representa el 72 % de los 124 656 maestros habilitados y muestra el gran interés del magisterio en mejorar su situación a partir de su capacidad profesional. Respecto al 2023, se ha incrementado en 30 % la cantidad de docentes inscritos en relación con los habilitados para el ascenso.

El ministro de Educación, Morgan Quero, afirmó que el concurso es una gran oportunidad para que los docentes de Educación Básica pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial puedan mejorar su retribución económica sobre la base de su propio mérito y acceder a cargos de mayor responsabilidad.

Asimismo, señaló que los concursos de ascenso se realizan anualmente y ofrecen la posibilidad de crecimiento profesional y económico a los docentes de la Carrera Pública Magisterial. Esto se realiza mediante un proceso de evaluación que valora sus conocimientos pedagógicos y reconoce su trayectoria profesional.

"En la Carrera Pública Magisterial hay 8 escalas y los

maestros pueden aspirar a subir de escala en un proceso transparente en el que prima la meritocracia. De esta forma, el Ministerio de Educación reconoce la capacidad de los maestros y promueve la revaloración del magisterio", anotó.

Este año, los postulantes a la segunda, tercera y cuarta escala representan el 79,4 % del total de inscritos. Para acceder a la octava escala, la más alta, se inscribieron 248 docentes de los 296 habilitados para ascender.

En lo que atañe a los grupos de inscripción, los maestros de primaria (48 %) e inicial (11,53 %) tienen los mayores porcentajes de inscritos. En lo que respecta a los docentes de secundaria, la mayoría corresponde a las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencia y Tecnología.

Por regiones, Loreto (78 %), Arequipa (77 %) y Cusco (77 %) presentan la mayor cantidad de postulantes inscritos en relación con los habilitados para el concurso.

Los postulantes inscritos rendirán la Prueba Nacional el 24 de noviembre de 2024 en los locales de evaluación que establecerá el Ministerio de Educación en todo el país, los cuales se darán a conocer el 6 de noviembre en la web del concurso. (FIN)

### Para actualizar imagen

## Proponen que DNI de menores se renueve cada 3 años

Lima, ago. A fin de garantizar una correcta identificación, la congresista Digna Calle Lobatón, de la bancada Podemos Perú, presentó un proyecto de ley para que los menores de 12 años renueven su Documento Nacional de Identidad (DNI) cada tres años.

El proyecto de ley N.º 8527/2024-CR propone modificar el artículo 33 de la Ley Orgánica del Registro de Identificación y Estado Civil (Reniec) con la finalidad de actualizar la imagen del menor y permitir su fácil identificación.

Así, dispone que el DNI del menor de edad se renueva cada tres años hasta que cumpla los 12 años de edad, debiendo actualizarse de manera obligatoria la imagen del menor en cada procedimiento de renovación.

"El DNI emitido al menor a los 12 años tiene una vigencia de cinco años, luego de lo cual se aplica lo dispuesto en el artículo 37 de la presente ley. En ningún caso, la vigen-

cia del DNI que se emita con posterioridad a los 12 años de edad, se excede de la fecha en que el menor cumpla los 17", indica la iniciativa.

Precisa que la falta de renovación de este documento en un menor de 12 años en un período de tiempo largo no permite su certera identificación, debido a los cambios físicos propios de su crecimiento.

La necesidad de este hecho, refiere la parlamentaria, se evidenció en situaciones de desaparición o secuestros de menores de edad, pues las autoridades no cuentan con la imagen actualizada en DNI del menor.

"La ubicación del menor extraviado se facilita cuando la



fotografía se encuentra actualizada, ya que refleja su real apariencia", puntualiza. La congresista señala que la renovación del DNI del menor cada ocho años, tal como actualmente dispone la ley, no se encuentra acorde con los cambios físicos constantes de los niños y adolescen-

tes. Citando una opinión técnica del Reniec, la iniciativa señala que estudios referentes a los cambios en la apariencia fisiológica determinan que en un período de 5 años, el rostro del ser humano puede sufrir notables cambios. (FIN) FHG

En Loreto

# Aeronave secuestrada habría salido del país

La situación en Loreto continúa en desarrollo tras el secuestro de una aeronave. Según Pedro Chung Bartra, gerente de Operaciones de Saeta Perú, existe la posibilidad de que la nave haya salido del país.

Aunque el radar puede detectar las aeronaves que cruzan la frontera, su eficacia se reduce cuando el vuelo es a baja altitud, lo que hace difícil la detección. Esto plantea el riesgo de que la avioneta, valorada en aproximadamente 150,000 dólares, no sea recuperada.

## ¿Cómo se dio el suceso?

Según lo detalló, los delincuentes que perpetraron el secuestro llegaron disparando, redujeron al piloto y a los pasajeros, y luego tomaron control de la aeronave para

darse a la fuga. Los documentos de identidad que portaban eran falsos.

La nave, una Crisol, especializada en aterrizajes en campos cortos y utilizada para traslados médicos, ha sido reportada como posiblemente aterrizada en alguna zona de la selva. Dado que el grupo no tenía el combustible para abandonar el país, es probable que hayan hecho una parada para reabastecerse antes de continuar su huida.

"Han aterrizado en alguna parte de la Selva, ya que no contaban con el combustible suficiente para salir del país", mencionó el gerente de Operaciones de Saeta Perú.

La policía ha iniciado una investigación exhaustiva y ha enviado equipos a zonas cercanas como Yurimaguas,

San Lorenzo y Jeberos para recabar información sobre el paradero de la aeronave.

## Impacto en Servicios Locales

El secuestro también ha tenido un impacto significativo en las operaciones locales y en programas sociales. Empresas que dependen de este tipo de aeronaves y programas como Pensión 65 están experimentando una reducción en sus servicios debido al incidente.

Saeta Perú ha destacado que el tipo de avión secuestrado es única en su flota, ya que las otras naves disponibles son más grandes y menos adecuadas para los aterrizajes en campos cortos, lo que agrava aún más la situación.

## Capitán da detalles del se-



## questró

Anteriormente, Michael Luce-ro Vargas, capitán de la aerolínea, reveló detalles sobre el secuestro de una aeronave Cessna 206 en Jeberos. Los secuestradores, que eran pasajeros a bordo, vulneraron la seguridad en el aeropuerto

de San Lorenzo haciéndose pasar por ingenieros y mostrando documentos falsos. Aunque no se encontraron armas durante el chequeo inicial, se sospecha que las adquirieron en Jeberos. El piloto está en buen estado y no hubo secuestrados; el único

problema es el aeroplano aun siga en vuelo.

Tras el secuestro de la aeronave Cessna 206, aún se desconoce el paradero del avión. Las autoridades han intensificado su búsqueda para localizar el avión lo más pronto posible.

# Martes 6 de agosto será feriado en Perú



públicas y privadas, señala la norma.

Al estar establecidos por ley, los empleados del sector público y privado tienen el derecho a disfrutar de un día de descanso remunerado durante este feriado.

## Pago adicional por trabajar el 6 de agosto

De acuerdo con la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), si una empresa llama al trabajador para laborar el 6 de agosto, de manera presencial o remota, se presentarán dos escenarios: 1. Que el empleador otorgue un día en compensación por el día trabajado. 2. En caso no haya compensación, el trabajador deberá recibir tres remuneraciones: - Una por el día feriado.- Una por el trabajo que realiza.- Una sobretasa del 100%.

Ejemplo: si la remuneración diaria de un trabajador equivale a 50 soles, este recibirá 50 soles por dicho día (ya incluido en la remuneración semanal, quincenal o mensual); 50 soles más por el trabajo realizado y 50 soles más como sobretasa. En total, deberá recibir 150 soles por es-

te feriado laborado.

En caso la empresa incumpla estas disposiciones, se puede presentar una denuncia ante la Sunafil por este hecho. Esta infracción es calificada como muy grave y se calcula dependiendo del tipo de empresa y cantidad de trabajadores afectados.

Si es una microempresa, la multa oscila entre 1,058 y 3,128 soles. Si se trata de una pequeña empresa, la multa se establece entre 3,542 y 35,190 soles. Y si no es una mype, la multa se considerará entre 12,098 a 241,638 soles.

## Batalla de Junín, una gesta heroica

El 6 de agosto de 1824, en la pampa de Junín, ocurrió el penúltimo y decisivo enfrentamiento armado entre los ejércitos patriota y realista durante la guerra por la independencia del Perú.

Cerca de las 3 de la tarde, los realistas iniciaron el ataque. El acceso y formación de los jinetes patriotas en la pampa de Junín no fue fácil, y la imparable caballería realista tomó la ventaja.

El fragor de la batalla haría presagiar inicialmente la de-

rrota de Bolívar, quien se dirigió a retaguardia para reunir a sus fuerzas. Sin embargo, el panorama se tornó en contraataque con la intervención de los Húsares del Perú, al mando de Isidoro Suárez.

Desobedeciendo una orden de retirada, el mayor José Andrés Rázuri comunicó a Bolívar de cargar contra los realistas. El resultado: el cambio del curso de la batalla y una victoria crucial para la consolidación de la independencia.

La batalla de Junín duró apenas 45 minutos, en los que se emplearon solamente armas blancas. Por su hazaña, los Húsares del Perú pasaron a denominarse Húsares de Junín.

## Otros feriados

Además del 6 de agosto, otros feriados que tendrá el Perú en lo que resta del 2024 son: - Santa Rosa de Lima (30 de agosto). - Combate de Angamos (8 de octubre). - Todos los Santos (1° de noviembre). - Concepción (8 de diciembre). - Batalla de Ayacucho (9 de diciembre). - Navidad del Señor (25 de diciembre)(FIN) RRCJRA

Lima, ago. Además del tradicional feriado por Santa Rosa de Lima, agosto tiene desde el año 2022 otro feriado que rige en todo el Perú. Conoce en esta nota qué se conmemora ese día y quiénes pueden beneficiarse del des-

canso. En julio del 2022 el Gobierno promulgó en el diario El Peruano la Ley 31530 que declara el 6 de agosto como feriado nacional en todas las entidades e instituciones del país en conmemoración de

la batalla de Junín. Los ministerios de Educación, de Cultura y de Defensa programarán las actividades oficiales conmemorativas de la Batalla de Junín y su significación histórica en las instituciones educativas

## Loreto lanza Procompite 2024

## Dan S/ 38 millones para propuestas productivas

Liquitos, ago. El ministro de la Producción, Sergio González Guerrero, y el gobernador regional de Loreto, Jorge Chávez, lanzaron el proceso concursable Procompite 2024, que cuenta con una asignación de más de S/ 38 millones para impulsar la innovación, mejorar las cadenas productivas y fomentar prácticas sostenibles en la región.

"Procompite generará mayores oportunidades para las mipyme, cooperativas y asociaciones, es así como estamos promoviendo la inclusión económica y el desarrollo sostenible en ocho sectores clave para la región: agrícola, pecuario, forestal, agroindustria, industria, pesca, turismo y servicios", indicó el ministro González.

Añadió que esta asignación beneficiará a 49 cadenas productivas, como, por ejemplo: palma aceitera, ají, alimento balanceado, arroz, artesanía, bambú, cacao, camu camu, vacuno, avícola, industria cárnica, cocona, textil y confecciones, cúrcuma, frutales, madera, entre otros; y 53 distritos de la región, así como sus ocho provincias.

El ministro González destacó que, durante el 2024, el Ministerio de la Producción (Produce) ha realizado diversas capacitaciones en temas de gestión y desarrollo de la estrategia Procompite, contando con la participación del Gobierno Regional de Loreto, la Municipalidad Provincial de Maynas, la Municipalidad Distrital de Belén, la Municipalidad Distrital de Pun-

chana y la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, entre otros.

"Se capacitaron aproximadamente a 60 funcionarios y servidores públicos con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos sobre la normativa e implementación de la estrategia Procompite, con un enfoque de producción con valor agregado".

Indicó que Procompite es una estrategia que no solo proporcionará recursos financieros para impulsar proyectos innovadores, sino que también fomentará el trabajo colaborativo entre los diversos actores del ecosistema empresarial.

**Entrega de chequetones de Fondapes**  
De igual manera, el ministro



González Guerrero entregó 9 chequetones, consistentes en créditos para la acuicultura en Loreto, por un monto de más de 120,790 soles, que serán destinados a la adquisición de 31,120 kilos de alimento balanceado, que sig-

nificará la producción de 20,747 kilos de carne fresca de peces amazónicos para su comercialización en los mercados locales.

"A través de estos créditos vamos a contribuir a la seguridad alimentaria de la pobla-

ción; en las provincias de Maynas, Alto Amazonas y Loreto. Asimismo, estamos gestionando mayores recursos para atender créditos por hasta 200,000 soles en el 2024 en esta región", puntualizó. (FIN) NDP/MDV

## Ministra de Cultura, Leslie Urteaga, este 9 de agosto, dirigido a estudiantes IE Faustino Maldonado

## Clausurará curso gratuito de lengua shipibo-konibo



El 9 de agosto de cada año, conmemoramos el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, por lo que el Ministerio de Cultura ha preparado un variado programa de actividades a nivel nacional, bajo el slogan de: "Nuestros Raíces, Nuestras Culturas".

En el Perú, cerca de 6 millones de ciudadanas y ciudadanos se autoidentifican como parte de alguno de los 55 pueblos indígenas u originarios que tenemos en el país.

Colectivos que tienen su origen en tiempos anteriores al Estado, los cuales se han desarrollado y asentado dentro del territorio nacional desde la época prehispánica hasta la actualidad.

En reconocimiento a ellos, se realizarán estas actividades que se iniciaron el jueves 1 de agosto, con la proyección y conversatorio de la película. "Historias de Shipibos", en la Biblioteca de la

DDC de Cajamarca.

Hoy domingo 4 de agosto se desarrollará una exposición y venta de productos apícolas de Chetilla y artesanías del pueblo indígena u originario Awajún, Supayaku, que permitirá conocer mucho más sobre su legado cultural, a las 9:00 a. m., en el Conjunto Monumental Belén - Jr. Belén Cuadra 5 en la ciudad de Cajamarca.

Asimismo, el 9 de agosto, se ofrecerá una charla sobre pueblos indígenas u originarios y sus derechos, dirigido a escolares de 3ro, 4to y 5to de secundaria del distrito de Chetilla, a las 9:00 a. m., organizado por la DDC Cajamarca.

**Trujillo**

Hoy domingo 4 de agosto se desarrollará la conferencia interactiva, ¿Qué son los Pueblos Originarios? en el marco de Museos Abiertos, dirigido a escolares, a las 9:00 a. m. en el Museo de Sitio de Chan Chan, organizado por la DDC La Libertad.

**Arequipa**

En tanto, el martes 6 de agosto se desarrollará la conferencia magistral "Los pueblos indígenas en la historia y la actualidad del Perú", dirigido a estudiantes, profesores, investigadores, funcionarios públicos y público en general, organizado por la DDC Arequipa a las 6:00 p. m. en la Biblioteca Regional

Mario Vargas Llosa - Calle San Francisco N°. 308. Mientras que el jueves 8 de agosto, se realizará la muestra de cine indígena, a las 6:00 p. m., en la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa - Calle San Francisco N°. 308, organizado por la DDC Arequipa.

**Junín**

La DDC Junín, en articulación con la Municipalidad Provincial de Satipo, desarrollará el Taller "Interculturalidad: Mirada diversa para la valoración de los pueblos indígenas u originarios" el 8 de agosto a partir de las 9:00 a. m. en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Satipo.

**Lima**

También el jueves 8 (6:00 p. m.) y viernes 9 de agosto (3:00 p. m.), se proyectarán, gratuitamente, películas en lenguas indígenas u originarias, "Wiñaypacha" en la Sala San Martín de la Municipalidad de Pueblo Libre y "Yakuqñan, caminos del agua", en el auditorio del Edificio Cielo de la Municipalidad de Los Olivos, en la ciudad de Lima, respectivamente.

**Ucayali**

El viernes 9 de agosto, la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, reconocerá a las 10:00 a. m., a los participantes que aprobaron el curso de lengua indígena u originaria shipibo-konibo, dirigido, de manera gratuita, a estu-

diantes de 3° a 5° grado de la Institución Educativa Emblemática Faustino Maldonado, en la región Ucayali.

La DDC Ucayali brindará, además, a las 10:00 a. m., talleres de capacitación de convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales y sobre la diversidad cultural, en el auditorio de la Universidad Nacional Ucayali - Jr. Libertad N.° 218-222.

**Loreto**

También se realizará el conversatorio "50 años de la Ley de comunidades nativas Loreto" que busca reflexionar sobre el Decreto Ley N° 22175, actualmente el único mecanismo legal que existe en el Perú, que reconoce los derechos colectivos al territorio de los pueblos indígenas amazónicos, de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. en el auditorio del Gobierno Regional de Loreto, organizado por la DDC Loreto (ingreso libre).

**Ica y Pasco**

El mismo día, también se realizarán charlas informativas en las I.E. "San Luis Gonzaga" y "Antonia Moreno de Cáceres", en la ciudad de Ica, sobre las acciones del Estado para garantizar el derecho de los pueblos indígenas del país. Será a las 10:00 a. m. organizado por la DDC Ica. Mientras que, en la Alameda de Oxapampa, la DDC Pasco transmitirá, de manera gratuita, la película "Wi-

ñaypacha" a las 6:00 p. m.

**San Martín y Huancavelica**

La DDC San Martín, en tanto, desarrollará un Festival intercultural en la comunidad nativa Awajún de Alto Naranjillo, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. En tanto, la DDC Huancavelica organizará el Primer Encuentro de líderes Comunitarios y Pueblos Originarios "Llapallanchikpaq", donde se informará sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios, a las 10:00 a. m. en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

**Madre de Dios**

En tanto, el viernes 16 de agosto, de 9:30 a. m. - 10:30 a. m., se hará un conversatorio sobre el Día Internacional de los Pueblos Indígenas u Originarios, charlas sobre la diversidad cultural y una visita guiada en la sala de exposición del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, y la charla sobre el tema PIACI dirigido a funcionarios públicos de Madre de Dios, en la DDC de la región. Finalmente, de 11:00 a. m. a 4:00 p. m., desarrollarán una feria artesanal de pueblos originarios que incluirá la presentación de danza y concurso de murales, en la Plaza Bolognesi, Madre de Dios. Conoce estas y todas las actividades que se realizarán, aquí:

<https://web.facebook.com/share/p/NtUsNNd61ador6hr/>

Minedu

# Promueve democratizar la ciencia

Lima, ago. El ministro de Educación, Morgan Quero, afirmó que la tecnología es un pilar fundamental para el desarrollo del país. Por eso, su gestión está tomando medidas concretas para integrarla de manera efectiva en el proceso educativo, con el fin de democratizar la ciencia.

Al clausurar la III Hackathon en Robótica Educativa y Tecnologías Digitales, Edición Bicentenario, organizada por el Ministerio de Educación (Minedu), Quero señaló que el pacto social por la educación nos recuerda que la ciencia es uno de los aspectos fundamentales que hay que democratizar y llevar a los rincones más apartados del Perú.

En su intervención, el ministro indicó que la incorporación de tecnologías digitales en la Educación Básica permitirá implementar los procesos que generen la ruta hacia nuevas oportunidades de aprendizaje.

Asimismo, subrayó la impor-



tancia de impulsar el enfoque STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática) y generar oportunidades que fortalezcan las habilidades relacionadas con el pensamiento computacional, la programación con código y la resolución de problemas.

Al referirse a la Hackathon, que se desarrolló durante tres días en el Centro Vacacional Huampaní, Quero destacó la participación de 178 instituciones educativas, 132 estudiantes, 46 maestros y

24 expertos en robótica de 18 regiones, quienes diseñaron, construyeron y programaron robots para apoyar a personas con discapacidad.

“La Hackathon es un espacio para que ustedes, nuestros futuros líderes, den sus primeros pasos en el camino hacia la innovación. Aprovechen esta oportunidad, colaboren, aprendan, y, sobre todo, sueñen en grande”, dijo al felicitar a los escolares que ocuparon los primeros lugares en el evento.

En la categoría estudiantes,

el primer lugar lo ocupó el equipo de Tacna, integrado por los escolares Leonardo Ticona, Mariana Apari y Sofía Túpac Yupanqui, y el tutor Alfonso Mayta, quienes desarrollaron el proyecto “Silla funcional”.

En la categoría docentes, el ganador fue el equipo de Arequipa, formado por Shirley Sacasqui y José Zea, con el proyecto “Sessiontec: sesiones de aprendizaje en tu makerspace”.

En la categoría expertos, el jurado otorgó el primer puesto al equipo integrado por Eduardo Vergaray (Callao) y Graciela Asmat (Lima Metropolitana), por su proyecto “Carton Bit”.

Los ganadores de cada categoría recibieron tablets, kits de robótica, becas de estudios para cursos tecnológicos y otros estímulos donados por aliados educativos del Minedu.

Entre los aliados figuran Mechatronic Engineering Engineering, AVIC International Beijing CO., Aprender Creando, Senati, Universidad Científica del Sur, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Continental, Universidad de Lima, Tecsup, PEAD Unidos, Huawei, AMD, Instituto Apoyo, Cisco y el Centro de Convenciones Huampaní. (FIN) NDP/LIT

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Oh Dios... lávame más y más de mi maldad, y límpiame de mi pecado. Salmo 51:1-2  
El Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. Gálatas 2:20

## Mis pecados ante Dios

La idea de que podemos pecar contra Dios tiende a desaparecer. ¡Incluso está ausente en la conciencia de muchos! Oímos decir que el mal empieza cuando hacemos daño a otra persona. Pero esto no es lo que enseña la Biblia, única norma divina. ¿Qué dice ella concretamente?

– “Dios es luz” (1 Juan 1:5). Es santo, justo y no puede tolerar el mal (Habacuc 1:13). Una simple mentira o un pensamiento de envidia me muestran que por naturaleza soy pecador. Esta naturaleza, llamada el pecado, es transmitida de una generación a otra: “Como el pecado entró en el mundo por un hombre (Adán), y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” (Romanos 5:12). “No hay justo, ni aun uno” (Romanos 3:10). Soy, pues, pecador desde mi nacimiento, y debo reconocer que pecco por mis faltas y cuando desobedezco a Dios. Merezco su juicio y su condenación.

– Sin embargo, la Biblia también me dice: “Dios es amor” (1 Juan 4:8). Detesta el pecado pero ama a los pecadores, y preparó un medio para salvarme. Jesús, por amor, sufrió en mi lugar el juicio que yo merecía. En la cruz Jesús, el único hombre justo, cargó con todas mis infamias y maldades. Soportó la ira de Dios contra el pecado durante las tres horas tenebrosas de la crucifixión. Hoy tengo la seguridad de que Dios echó todos mis pecados tras sus espaldas (Isaías 38:17).

“Si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana” (Isaías 1:18).

Lectura: Números 15 - 1 Juan 5 - Salmo 78:56-65 - Proverbios 18:18-19

## Petroperú

# Garantiza el mantenimiento del Oleoducto

Lima, ago. Petroperú garantiza el mantenimiento integral y permanente del Oleoducto Norperuano (ONP), afianzando así la confiabilidad e integridad del transporte de hidrocarburos, dentro de lo que exige la norma.

Esto quedó demostrado con los reportes permanentes ante el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), en su condición de ente supervisor y fiscalizador, y que fue explicado ante la Sala Civil de Loreto, durante la audiencia donde las partes formularon sus alegatos orales sobre

una sentencia de primera instancia que declaró al río Marañón como sujeto de derechos, pero que reconoce que Petroperú ha demostrado que realiza actividades de mantenimiento.

Petroperú también cumple con un plan de mantenimiento preventivo riguroso, el cual consiste en el reforzamiento de la tubería; cambio de sectores de tubería donde es necesario, mantenimiento del sistema de protección catódica -que mitiga la corrosión externa-; tratamiento químico anticorrosivo de los hidrocarburos que se trans-



porta -que mitiga la corrosión interna-; mantenimiento de equipos de las estaciones, patrullaje aéreo y terrestre del derecho de vía, así como la limpieza del derecho de vía y zona de reserva por donde se desplaza la tubería.

Una evidencia de las condiciones óptimas en la que se encuentra el ONP es que ha podido retomar en julio el bombeo de más de 300 mil barriles de crudo almacenados en Estación 5, cumplien-

do así con el servicio de transporte por el Tramo II, hasta el Terminal Bayóvar en Piura, en condiciones seguras y confiables.

Petroperú mantiene a la fecha todos los tramos del ONP operativos, reafirmando su compromiso con el desarrollo energético del país, mediante la implementación de prácticas seguras y eficientes para poner en valor las reservas de crudo de la Amazonía. (FIN) DNP/FGH

## <Receta> del Día

### Hamburguesas de frijol

#### Ingredientes

- 2 tazas de frijol fresco
- 2 cebollas cabezonas rojas medianas
- 4 dientes de ajo
- 1 pimentón rojo pequeño
- 1 puñado de cebollín
- 1 huevo
- ½ taza de miga de pan
- Sal y pimienta

#### Preparación:

En la olla a presión ponemos los frijoles, 1 cebolla cabezona cortada en cuartos y el ajo. Cubrimos con agua y cocinamos hasta que los frijoles estén blandos. Escurremos, sacamos la cebolla y los ajos y dejamos que se enfrien.

En un tazón mezclamos los frijoles, la otra cebolla que hemos cortado en trozos muy pequeños, el pimentón cortado en cubitos, el cebollín picadito, el huevo y la miga de pan (al final les doy un secreto para que preparen la mejor miga de pan del mundo). Sin ningún reparo hay que usar la mano para mezclar todos los ingredientes, estará listo cuando tenga la consistencia de una masa, añadimos sal y pimienta negra y dejamos reposar 5 minutos. Cuando dejamos reposar todas las mezclas descansan del calor de la mano y la consistencia cambia.

Con la ayuda de un aro armamos las hamburguesas, si no tenemos hacemos una bolita y le damos forma. El siguiente paso es el más importante, vamos a tomar la hamburguesa o la bolita y la cubrimos con miga de pan, la estiramos hasta que parezca una hamburguesa. Otra vez el reposo, si no tenemos tiempo las ponemos en el congelador 3 minutos y están listas.

Calentamos una plancha y pasamos una servilleta con aceite vegetal, si tenemos aceite en spray es muy sencillo. Ponemos las hamburguesas y damos la vuelta cuando estén marcadas. Se cocinan en 5 minutos.

Para acompañar: guacamole y aros de cebolla roja caramelizados.

Presentación: Vamos a poner el pan, que previamente hemos dorado en la plancha, organizamos las lechugas, la hamburguesa, una cucharada de guacamole, los aros de cebolla, tomate y queso. Podemos poner una cucharadita de crema agria. Ponemos la tapa y la hamburguesa está lista.



¡El más rápido del mundo!

## Noah Lyles ganó la final en los 100 metros planos



Es el hombre más rápido del planeta. Se trata del estadounidense Noah Lyles, quien ganó la final de los 100 metros planos, la prueba reina del atletismo mundial, con un tiempo de 9.79 en los Juegos Olímpicos de París

2024. Lyles consiguió la primera medalla de oro para su país en 20 años en esta competencia. El jamaiquino Kishane Thompson terminó segundo, a cinco milésimas de segundo. Por su parte, Fred

Kerley ganó una medalla de bronce al correr en un tiempo de 9,81 segundos, el mejor de la temporada. La victoria de Noah Lyles permite colocar a los Estados Unidos al frente del medallero de París 2024, sacando

del liderato a China. El último campeón olímpico de esa disciplina para los estadounidenses había sido Justin Gatlin, cuando se impuso en la final de los 100 metros de Atenas 2004, con un tiempo de 9.85 segundos. Por su lado, el campeón de Tokio 2020, el italiano Marcel Jacobs, finalizó en la quinta posición y no pudo defender su título olímpico.

### Su crítica a los jugadores de NBA

Lyles es un deportista que viene logrando cosas importantes a sus 27 años. En el 2023 se consagró campeón en los 100m, 200m y en el relevo 4x100 en el Mundial de Atletismo. Tras su victoria en París 2024 se recordó en redes sociales su discurso ante los medios donde cuestionó la validez de llamar "campeones mundiales" en ligas como la NBA.

"Tengo que ver las finales de la NBA y ver cómo se les llama campeones del mundo. ¿Campeón mundial de qué?... ¿Estados Unidos? No me malentendáis. Amo a Estados Unidos, por momentos, pero no somos el mundo", dijo entre risas luego de su triple victoria.

Y el equipo belga se retira de París 2024

## La triatleta Claire Michel fue hospitalizada tras nadar en el río Sena



Claire Michel ha sido hospitalizada tras participar en la prueba de natación en el río Sena durante los Juegos Olímpicos en París 2024. La triatleta belga experimentó complicaciones de salud luego de completar la exigente etapa acuática, lo que requirió atención médica inmediata. La noticia ha generado preocupación entre los aficionados y la comunidad deportiva, destacando los riesgos asociados con las competencias de alto rendimiento.

De acuerdo con medios belgas como De Standaard, la deportista está infectada con la bacteria Escherichia Coli y le ha causado problemas estomacales e intestinales. El Comité Olímpico e Interfederal de Bélgica se pronunció sobre este hecho y comunicaron que se retirarán del triatlón mixto que tendrá lugar el lunes 5 de agosto por la mañana.

"El COIB y el Triatlón Belga esperan que se aprendan lecciones para las próximas competiciones de triatlón. Pensamos en la garantía de los días de entrenamiento, los días de competición y el formato de las competiciones, que deben aclararse de antemano y garantizar que no haya incertidumbre para los atletas, el entorno y los aficionados", se lee en el mensaje.

Como se recuerda, las competencias en el río Sena tuvieron que aplazarse después de que las lecturas del agua la consideraran como no aptas para natación. Además, las pruebas masculinas y femeninas de este deporte se realizó sin que se tuviera en cuenta la contaminación. "Si la prioridad fuese la salud de los atletas, este evento se

habría desplazado a otra localización hace mucho tiempo. Solo somos marionetas en un show televisivo. Biatlón no es triatlón. Cambiar el día en medio de la madrugada es irrespetuoso para los atletas y los espectadores que llevan años preparándose para este momento. ¡Qué aparición para el triatlón en la escena más grande!", dijo el atleta belga Marten Van Riel.

### Escherichia coli: la bacteria que complica las competiciones en París 2024

En conversación con RPP, Luis Suárez, ex Viceministro de Salud Pública, indicó que hay diferentes tipos de Escherichia coli. El período de incubación de la bacteria toma entre tres o cuatro días para después presentarse cuadros de diarrea con rastros de sangre hasta volverse sanguiolenta por completo.

El médico del Minsa explicó que si no se trata la enfermedad, esta puede evolucionar hasta ocasionar una falla renal denominada Síndrome Urémico Hemolítico, que obliga a que el paciente requiera una hemodiálisis para salvarle la vida. Del total de infectados, a nivel mundial, 600 desarrollaron esta complicación considerando que la Escherichia coli afecta el aparato digestivo en el tracto final, sobre todo en el colon.

Suárez acotó que la infección se transmite por la vía fecal-oral, cuando las heces del enfermo llegan a contaminar el agua con el que se lavan los alimentos. Además, indicó que aún no se identifica qué alimento transportó a la bacteria aunque se sospecha de ciertas semillas que aquí llamamos frijolitos chinos.

Como si fuera campeona olímpica

## Asociación Internacional de Boxeo le otorgará premio a Angela Carini

La polémica en torno a las boxeadoras Angela Carini y Imane Khelif no tiene cuando acabar. La Asociación Internacional de Boxeo (IBA) le otorgará a la italiana, quien abandonó a los 46 segundos el combate contra la argelina, el premio en metálico de la organización como si fuera campeona olímpica.

"No podía ver sus lágrimas. No soy indiferente a este tipo de situaciones y puedo asegurar que protegeremos a cada boxeador. No entiendo por qué matan al boxeo femenino. Solo los deportistas que cumplen los requisitos deberían competir en el 'ring' por el bien de la seguridad", indicó Umar Kremlev, presidente del IBA.

En mayo, la entidad decidió otorgar premios en metálico a todos los campeones y medallistas olímpicos de París 2024. Los campeones recibirán 100 000 dólares, de los que 50 000 serán para los deportistas, 25 000 para la Federación y otros 25 000 para su entrenador.

A los que obtengan medalla de plata, se les entregarán 50 000 dólares en premios, de los cuales el púgil recibirá 25 000 y los 25 000 dólares restantes se distribuirán equi-

tativamente entre el entrenador y la Federación Nacional. En tanto, para los de bronce, el premio será de 25 000: 12 500 para el boxeador y los otros a repartir entre el técnico y su federación.

Como se recuerda, Carini decidió no continuar la pelea contra Khelif, por los octavos de final de los Juegos Olímpicos París 2024, al considerar que no estaba en condiciones de seguir. Incluso la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, se reunió el viernes con el presidente del COI, Thomas Bach, con el que abordó, entre otras cuestiones, el caso de la argelina. COI se pronuncia por polémica

El Comité Olímpico Internacional (COI) y París 2024 emitieron un comunicado asegurando que "todos los deportistas que participan en el tor-



neo de boxeo" de los Juegos "cumplen con las normas de elegibilidad y de inscripción de la competición, así como con todas las normas médicas aplicables establecidas por la Unidad de Boxeo de París 2024 (PBU)".

"Al igual que en las competiciones de boxeo olímpicas anteriores, el género y la edad de los atletas se basan

en su pasaporte", precisan en su escrito, en el que recuerdan que estas reglas también fueron aplicadas durante la clasificación, incluidos los Juegos Europeos de 2023, los Asiáticos, los Panamericanos, los del Pacífico, el clasificatorio africano en Dakar y dos más mundiales disputados en Busto Arsizio (Italia) y Bangkok en 2024.



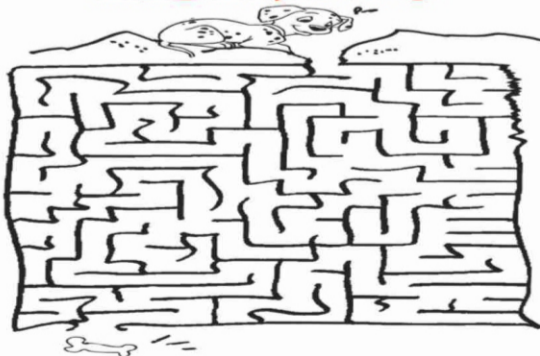
**POR NO REÍR  
FRACASO  
EN EL AMOR**

Tomar muy en serio las cosas del amor, está afectando mi vida amorosa. Siempre he pensado que para conquistar una mujer hay que demostrarle mucha seriedad. Sin embargo, el amor me sigue esquivo y pienso que debo cambiar de actitud. ENRIQUE, urge me oriente qué hacer para cambiar de actitud.

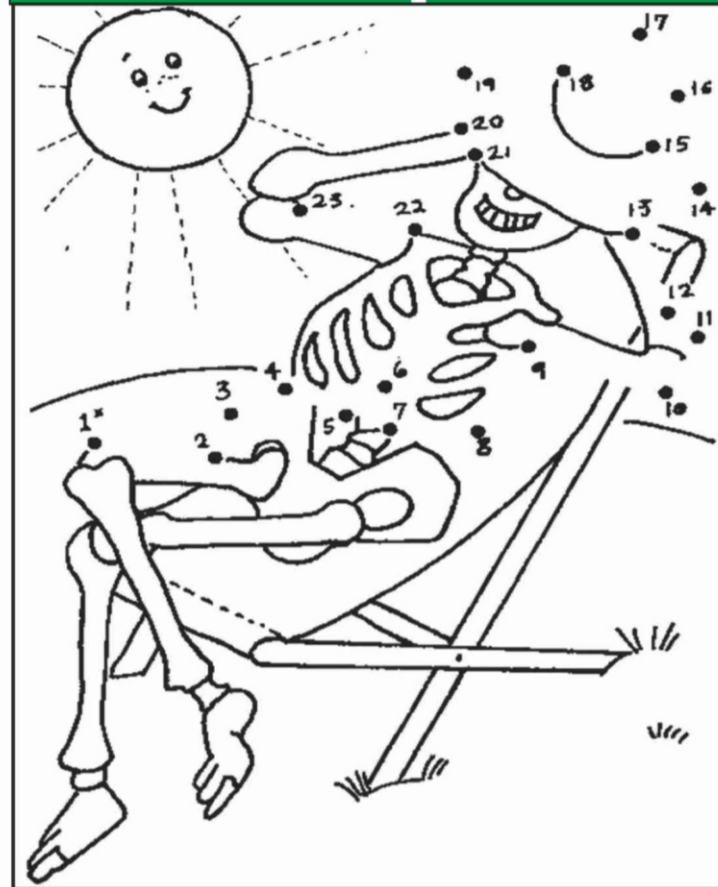


**RESPUESTA:** La seguridad, entre otras virtudes, han enamorado a las chicas durante miles de años. Ahora, sus gustos han evolucionado. Recientes estudios demuestran que el cerebro de la mujer ahora busca un compañero con un buen sentido del humor. Para ellas, ésta es una forma de saber si ese hombre es el ideal, tanto como socio de toda la vida, como futuro padre. Ella busca alguien que la anime incluso en sus peores días. Como sabemos, la risa es la mejor amiga del alma. Reír es la mejor medicina, y ellas lo saben bien. De otro lado, la risa está vinculada con la salud cardiovascular. Un hombre gracioso siempre hará que la vida de su amada sea interesante. Él sabe que una buena broma puede hacer que las situaciones más aburridas sean soportables. Las personas con un buen sentido del humor entienden completamente el significado de vivir y saben cómo aprovechar el día. Un papá que es demasiado serio nunca va a querer perder el tiempo con sus niños y ellos, de pequeños, merecen un padre que pueda hacerlos reír. Él es consciente de su forma de ser y tomará las críticas de la mejor manera ya que es capaz de reírse de sí mismo. Además, sabe cuáles son sus virtudes y defectos, lo que lo ayuda a crecer como persona y en relación a quienes lo rodean. Las personas más divertidas del mundo saben hallar el humor y la alegría en lo cotidiano. Un hombre gracioso y con sentido del humor hará que la vida de su pareja sea más larga y menos dolorosa. La risa hace liberar endorfinas que ayudan a aliviar el dolor.

**LABERINTO**



**< Une los puntos >**



**SUDOKU**

		3	4	5		2		
		4						1
8			6			7	9	
	4	9		2	3			
			1	4		8	6	
	1	7			9			2
9						1		
		5		1	6	9		
	6	3	7			5		
	9			1		8		
	1		9		4			
			3				4	
9			2		6			8
	2				7			
			8		2		5	
		7		3			8	
		4			5	1	7	



**PRESIDENTES DEL PERÚ (PARTE III)**

- NICOLÁS LINDLEY
- AL GARCÍA
- O. HUMALA
- F. BELAUNDE
- A. FUJIMORI
- P.P. KUCZYNSKI
- JUAN VELASCO
- V. PANIAGUA
- M. VIZCARRA
- F. MORALES
- A. TOLEDO

P	A	N	I	A	C	U	H	A	N	I	C	O	L	S	L	I	N	D	L	P
N	O	D	E	L	O	T	A	E	K	A	F	H	R	I	R	R	C	E	U	P
J	I	Z	Y	D	L	I	N	D	C	M	M	A	V	A	O	D	V	D	Z	K
U	K	C	R	U	N	E	V	Z	O	U	G	V	C	M	N	Z	E	K	A	U
A	E	L	O	T	A	U	I	R	K	N	V	Z	I	U	J	L	A	L	K	C
H	I	K	M	L	Z	V	A	Y	A	Z	I	J	A	Z	O	I	E	Z	Y	Z
V	K	U	I	V	A	L	Z	L	Y	V	U	L	I	T	C	V	K	C	E	Y
E	A	C	J	U	E	S	A	Z	E	F	E	J	H	R	N	A	U	D	U	N
L	L	Y	U	S	V	L	L	K	L	B	U	V	A	A	B	K	R	G	B	S
A	L	N	F	K	E	B	U	I	D	F	F	G	U	K	P	N	C	R	O	K
S	A	S	H	V	Y	A	L	U	N	K	N	J	B	P	U	A	V	H	A	I
C	M	F	Y	Z	V	P	A	N	I	A	G	U	A	A	I	B	U	E	K	Z
B	U	K	U	C	A	E	R	H	L	Y	D	B	L	N	F	M	O	R	A	L
O	H	I	G	J	B	R	U	A	S	V	Y	E	A	K	A	Z	K	E	G	V
K	O	B	R	A	I	G	E	I	A	B	B	P	Y	L	Z	J	I	L	H	E
Z	B	O	Y	C	A	M	N	K	L	O	C	S	A	L	E	V	N	A	U	J
E	M	B	Z	Y	B	A	O	J	O	Z	H	V	I	Z	C	A	R	R	M	A
F	A	I	N	I	P	Z	Z	R	C	U	Y	U	F	U	J	I	M	O	A	R
U	V	A	K	U	C	Z	I	N	I	S	K	I	M	V	Y	Z	C	M	L	A
M	P	T	O	L	E	A	L	A	N	G	A	H	C	I	A	J	Y	E	H	U

# ahora grama

**Horoscopo**

<p><b>ARIES</b></p> <p>Comenzará el día con muchas ganas de introducir cambios en su forma de actuar. No dude, ya que es el momento de hacerlo.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Intente conservar una dirección y ponga toda su energía en lo que realmente quiere. De esta forma, podrá alcanzar lo que desea con rapidez.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Procure oír a la gente que lo quiere y acepte los consejos que le dan. Lo ayudarán a cambiar su forma de pensar.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Cuando se decida a fijar los objetivos, deberá considerar los inconvenientes posibles y adecuar sus ideas a los recursos con los que cuenta.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Haga lo posible por controlar los cambios repentinos de ánimo que está teniendo últimamente, ya que podría afectar sus relaciones.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Antes que nada deberá poner en práctica sus capacidades de motivación, frente a las situaciones que pretenda incentivar su creatividad.</p>
<p><b>TAURO</b></p> <p>Cuando menos lo espere, obtendrá la tranquilidad que tanto anhela. Siempre y cuando sus emociones estén estables.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Aprenda a interpretar los mensajes de sus propios sueños, esto lo ayudará a conocerse mejor y sintonizar con su inconsciente.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Procure hacer lo imposible para alejarse de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Con su fuerza lo logrará.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Muchas veces su sinceridad puede ser hiriente y agresiva. No todos tienen la misma sensibilidad, tenga consideración al emitir las opiniones.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>En pocos días, se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los proyectos que deba emprender. Aproveche.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Teniendo más voluntad, pronto verá como se encamina su vida. Aunque se sienta sin fuerzas, podrá superar ese día complicado.</p>



## Zac Efron fue dado de alta del hospital tras ser encontrado en una piscina en Ibiza: ¿cuál es su estado de salud?

Zac Efron generó preocupación entre sus fanáticos después de que medios internacionales informaran que fue llevado de emergencia al hospital tras ser encontrado en una piscina en Ibiza, donde estaba de vacaciones el último fin de semana.

El protagonista de Un asunto familiar está de viaje por Europa, pero tuvo que ser atendido de inmediato por este hecho. Su representante conversó con TMZ y aseguró que fue "incidente menor de natación" que sucedió el viernes en la noche.

Zac Efron está disfrutando de unos días libres y no solo ha estado en Ibiza, también en St. Tropez, Mykonos y París. Además, ha compartido imágenes donde está compartiendo escenario con Martín Garrix mientras bailaba su música. Actualmente, el artista tiene más proyectos en camino, como la película Tres hombres y un bebé, que está en etapa de preproducción.

### ¿Cuál es el estado de salud de Zac Efron?

El incidente que tuvo Zac Efron ocurrió en la famosa is-

la española, de acuerdo con lo reportado por TMZ, el artista fue trasladado al hospital como medida de precaución.

Además, su representante también mencionó que fueron unos trabajadores de la villa donde se estaba hospedando Efron que lo sacaron del agua y pudieron contactar con el centro de salud. Sin embargo, hasta el momento se desconoce si el también cantante estuvo en riesgo de ahogarse o sufrió una emergencia médica; no obstante, Zac Efron fue dado de alta el sábado, 3 de agosto, por lo que todo parece indicar que está bien de salud y todo fue un susto.

### Trayectoria de Zac Efron

Zac Efron ha tenido una trayectoria notable en la industria del entretenimiento desde su debut en la década de 2000. Su carrera despegó con su papel como Troy Bolton en la exitosa franquicia de Disney Channel High School Musical (2006-2008). Este rol lo catapultó a la fama internacional, convirtiéndolo en un ídolo adolescente y abriendo muchas puertas en

Hollywood.

Después, se esforzó por diversificar su carrera y romper con su imagen de estrella juvenil. Participó en películas como Hairspray (2007), donde interpretó a Link Larkin, y 17 Again (2009), una comedia en la que comparte pantalla con Matthew Perry. Estas películas consolidaron su posición como un actor versátil capaz de manejar tanto la comedia como el drama.

En 2012, Zac Efron protagonizó The Lucky One, una adaptación de la novela de Nicholas Sparks, demostrando su capacidad para asumir roles más serios y románticos. Continuó explorando una variedad de géneros con películas como The Paperboy (2012), donde trabajó junto a Nicole Kidman y Matthew McConaughey, y Neighbors (2014) y su secuela Neighbors 2: Sorority Rising (2016), donde demostró su talento para la comedia en papeles más adultos y desenfadados.

Un punto culminante en su carrera fue su interpretación de Phillip Carlyle en The Greatest Showman (2017), una película musical en la que actuó junto a Hugh Jackman y Zendaya. La película fue un éxito comercial y crítico, y permitió a Efron mostrar nuevamente su talento para el canto y el baile.

En 2019, Zac Efron asumió uno de sus papeles más desafiantes hasta la fecha, interpretando al infame asesino en serie Ted Bundy en Extremely Wicked, Shockingly Evil and Vile. Su actuación fue aclamada por la crítica y demostró su capacidad para asumir roles oscuros y complejos.

Se dieron el 'Sí, acepto'. Anthony Aranda y Melissa Paredes superaron todos los obstáculos en su camino y se convirtieron en esposos este sábado en Pachacamac. La ceremonia comenzó alrededor de las 4 p.m. donde los invitados esperaban con ansias a la novia quien sorprendió con su vestido.

Sin embargo, lo que llamó la atención y emocionó a los asistentes fue que el bailarín no pudo ocultar su emoción y derramó algunas lágrimas al ver a su ahora esposa llegando al altar vestida de blanco.

En imágenes compartidas por Trome, se puede ver que Melissa Paredes camina lento por la alfombra y atrás, Anthony Aranda intenta contener el llanto de emoción. Tras este momento, se dieron el 'Sí, acepto' mientras todos aplaudían celebrando su unión.

### La reconciliación de Melissa Paredes y Anthony Aranda

## Anthony Aranda lloró de emoción al ver a Melissa Paredes caminando hacia el altar

Melissa Paredes y Anthony Aranda anunciaron su separación el 20 de enero pasado. Sin embargo, para sorpresa de sus seguidores, una semana después confirmaron que se estaban dando una segunda oportunidad a su relación. "Sé que tenemos cosas que mejorar, pero juntos podemos lograrlo", escribió la modelo en sus redes sociales.

La pareja compartió imágenes de una romántica escapada a la playa, dejando en claro que su amor está más fuerte que nunca. En una de sus publicaciones, Aranda escribió: "Nos amamos y hoy más que nunca queremos gritarlo al mundo (...) Seguiremos adelante con todos nuestros maravillosos planes y trabajaremos en noso-



tros mismos para ser mejores cada día. Te amo".

Por su parte, Melissa Paredes expresó: "Un hermoso día familiar con mis amores. La felicidad reside en esos pequeños momentos que quedan marcados para toda la vida. Me haces muy feliz, amor, y sé que tenemos áreas de mejora, pero juntos podemos superarlo. No hay nada mejor que estar juntos".



ROCIO

## GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



LLANTAS - BATERÍAS ACEITES - ACCESORIOS - ETC

### SERVICIOS

CAR WASH

REPARACIÓN EN GENERAL

PLANCHADO Y PINTURA

ALINEAMIENTO Y BALANCEO

SERVICIO DE GRUA



CONTÁCTANOS AL: 961 501 225 / 945 205 476 JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211